

ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2023, llevada a cabo el día 15 de marzo del 2024; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2023, mismos que se sistematizan a continuación:

1. En el evento, el director Distrital, Arturo Ramírez, presentó los logros obtenidos en la provincia mediante los proyectos de *Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PIATER)*, *Reconversión y Sostenibilidad Ganadera*, *Nacional de Incentivos Productivos para el Sector Agrícola (PNIPSA)*, *Fortalecimiento Asociativo*, *CampoSeguro*, de *Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado UREA*, y *Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*, además de las unidades de *Desarrollo Productivo*, y de *Semillas*
2. También se entregaron dos tractores con equipamiento para 25 comunas y 90 socios de la Asociación La Voluntad de Dios, en Daule. Solo en maquinaria la Dirección Distrital de Guayas invirtió 130.500 dólares. En la Unidad de Desarrollo Productivo, se realizaron 233 operativos de control de semilla certificada, para garantizar que los productores compren semilla segura y los resultados en rendimiento sean óptimos. Esta misma unidad mantuvo constantes operativos de control de precio en piladoras de cantones como: Durán, Salitre, Santa Lucía, Samborondón.
3. A través del canal virtual de Rendición de Cuentas se manifestó lo siguiente: Es importante la asistencia del Ministerio de Agricultura como veedor imparcial para resolver los problemas internos de las organizaciones, y continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de la provincia del Guayas.
4. Mantener el precio oficial del arroz y se fortalezca su comercialización Incrementar los créditos a largo plazo. Continuar con los operativos de control en piladoras.
5. Incrementar las capacitaciones en territorio.
6. Agradeció a los asistentes y ratificó el compromiso del MAG para seguir apoyando a los productores de Guayas.

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir de la participación ciudadana, se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Consolidado por:

Aprobado por:

Lcda. Natalia Velasco M
**Responsable de la Unidad
De Gestión Distrital de Planificación
y Gestión Estratégica**

Ing. Arturo Ramírez López
Director Distrital del Guayas